PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE AMAMBAY
Consejo de Administración

RESOLUCIÓN N°: 45.-

Pedro Juan Caballero, 29 de abril de 2.013.-

VISTA: la Nota UOC N° 115/13 de fecha 25 de abril del año 2013, remitida por la Unidad Operativa de Contratación (UOC), de esta Circunscripción Judicial, referente al Proceso de Contratación Directa: ***"ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA"***, PAC/ID N° 256.378, y;

C O N S I D E R A N D O :

Que, el informe presentado por el Comité de Evaluación en el punto N° 3) "***Documentos Básicos de Carácter Sustancial***", informa que se han verificado las documentaciones de las Empresas DICOPAR S.R.L., DISTRIBUIDORA ALFA de Julián Cabrera, ULTRA S.R.L., GOLDEN TRADE S.R.L., GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva e INDUCLOR S.R.L., a través del Sistema de Información de Proveedores (SIPE).

Que, conforme se desprende del informe presentado por el Comité de Evaluación en el punto N° 4) "*Ajuste de las ofertas por errores aritméticos*", y de acuerdo al Cuadro Comparativo de Ofertas que consta en el expediente, se ha procedido a las correcciones y ajustes de las ofertas presentadas por las Empresas DICOPAR S.R.L. e INDUCLOR S.R.L. - - -

...///..tos enviados como muestra, específicamente en el etiquetado del producto por parte de la Empresa Induclor S.R.L., en la presentación del envase "alcohol en gel", adulterando el contenido real (250ml) con una etiqueta adherida con cinta adhesiva donde figura que el contenido es de (300ml), en igual sentido se constata con la muestra enviada por la Empresa GL VENTAS & SERVICIOS, el envase del alcohol en gel presentado tiene la cantidad de 300ml, según la medición realizada y no la cantidad de 380 ml, como se halla escrito manualmente en el envase, descalificando sus ofertas en este ítems. -

En cuanto a los demás ítems ofertados por los oferentes, se ha tenido en cuenta que los mismos se ajusten a lo establecido en las bases y condiciones del presente llamado, cumplir con los requisitos de adjudicación establecidos en el Art. 63 del Decreto N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; y el precio más conveniente para la institución. - - - - - - -

Que el Consejo de Administración, en uso de sus atribuciones dispone adjudicar el llamado a Contratación Directa: "***ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA***" PAC/ID Nº 256.378, de acuerdo a la recomendación elevada por el Comité de Evaluación de esta Circunscripción Judicial a las Empresas **DICOPAR S.R.L., INDUCLOR S.R.L., DISTRIBUIDORA ALFA de Julián Cabrera, GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva y ULTRA S.R.L.**- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

13	Detergente	Ondina	100	8.500	850.000
16	Esponja p/ limpiar	Ña Cuca	1.500	779	1.168.500
21	Jabón de tocador	C	20	2.795	55.900
22	Jabón en polvo	Ondina	20	5.000	100.000
28	Palita p/ basura	polifoam	20	5.038	100.760
29	Soda caustica	Solvay	10	8.250	82.500
31	Trapo de cocina	Ondina	10	10.500	105.000
32	Trapo de piso	Ondina	1.000	3.900	3.900.000
					7.221.960

c) **DISTRIBUIDORA ALFA de Julián Cabrera** con RUC Nº 1522267-5, por un monto total de **Gs. 22.215.000** (Guaraníes veintidós millones doscientos quince mil), incluidas todas las cargas impositivas que correspondan:

Ítem Nº	Descripción	Marca	Cant. Adjud.	Precio Unit.	Precio Total
1	Ácido muriático	Resplandor	50	17.500	875.000
3	Alcohol en gel	Resplandor	100	9.450	945.000
4	Balde de plástico	italimpia	10	580.000	5.800.000
12	Desodorante p/ inodoro con canastilla	Le buquet	500	3.920	1.960.000
14	Escoba plástica	MB	50	7.500	375.000
17	Franela	Alfa	1.000	3.220	3.220.000
20	Hipoclorito de sodio concentrado	Alfa	300	8.000	2.400.000
24	Limpia vidrios	Resplandor	200	7.700	1.540.000
27	Malla p/ mingitorio con aroma	Jofel	300	17.000	5.100.000
				Total	**22.215.000**

d) **GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva** con RUC Nº 1861152-4, por un monto total de **Gs. 16.467.500** (Guaraníes dieciséis millones cuatrocientos sesenta y siete mil quinientos), incluidas todas las cargas impositivas que correspondan:

Ítem Nº	Descripción	Marca	Cant. Adjud.	Precio Unit.	Precio Total
2	Alcohol de quemar	Ardeli	500	7.700	3.850.000
10	Desodorante de ambiente automático	Sweet Sensation	50	225.000	11.250.000
15	Escurridor grande	Condor	40	30.125	1.205.000
30	Sopapa de inodoro	Master	20	8.125	162.500
				Total	**16.467.500**

e) **ULTRA S.R.L.** con RUC Nº 80002093-6, por un monto total de **Gs. 1.704.800** (Guaraníes un millón setecientos cuatro mil ochocientos), incluidas todas las cargas impositivas que correspondan:

Ítem Nº	Descripción	Marca	Cant. Adjud.	Precio Unit.	Precio Total
8	Cera acrílica	Excelent	100	9.700	970.000
23	Jabón liquido	Candy	20	7.700	154.000
25	Limpiador desincrustante de sanitarios	Ultrawater	50	11.616	580.800
				Total	**1.704.800**

PODER JUDICIAL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE AMAMBAY

...///...

ART. 2° AUTORIZAR al Presidente de la Circunscripción Judicial de Amambay, a suscribir los contratos respectivos con las empresas adjudicadas. -

ART. 3° IMPUTAR la erogación dispuesta en el Art. 1° al Rubro Nº 340 "bienes de consumo de oficinas e insumos", del Presupuesto de la Administración Superior de Justicia Departamento de Amambay. -

ART. 4° ANÓTESE, regístrese, notifíquese.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -